

Valencia a 6 de junio de 2023

Enmienda a las Normas de Competición de la FBCV para la temporada 2023/24.

Presentada por los siguientes Asambleístas o Representantes de Clubes:

- 1.- Javier Giménez Navarro, asambleísta por el Club NOU BASQUET PATERNA.
- 2.- Javier Esteve Galán, asambleísta por el estamento de técnicos.

**Enmienda a la Norma 8. TERRENOS DE JUEGO, apartado 8.2.OBLIGACION DE CAMPO CERRADO Y CUBIERTO.**

Se establece la obligación de disponer de un campo cerrado y cubierto, así como de contar con un marcador electrónico, dispositivos electrónicos de 24 segundos **y cumplir con la Regla 2, Artículo 2, apartado 2.1 y 2.2. de las Reglas Oficiales de baloncesto FIBA.**

---

**REGLA DOS – TERRENO DE JUEGO Y EQUIPAMIENTO**

---

**Art. 2 Terreno de juego**

**2.1 Terreno de juego**

El terreno de juego será una superficie plana y dura, libre de obstáculos (Diagrama 1), con unas dimensiones de 28 metros de largo y 15 metros de ancho, medidas desde el borde interior de las líneas limítrofes.

**2.2 Superficie de juego**

La superficie de juego incluye el terreno de juego y la línea limítrofe exterior, libre de obstáculos, con una dimensión mínima de 2 metros (Diagrama 2). Por tanto, la superficie de juego mínima será de 32 metros de largo y 19 metros de ancho.

Fdo:

Club: NB PATERNA

Asambleísta



Javier Giménez Navarro

Javier Esteve Galán